



## Crean tres secretarías; posponen discusión de órganos autónomos

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- En **Cámara de Diputados** se pospuso para el miércoles 20 de noviembre, la discusión de la iniciativa que contempla la desaparición de siete órganos autónomos. El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, indicó que se aplazó para revisar y mejorar el dictamen.

Lo que sí se aprobó hoy en San Lázaro, fue la iniciativa presidencial para crear tres nuevas secretarías. La de las Mujeres, la de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación y la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones. Se avaló el cambio de nombre de la Función Pública a Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno. El texto fue enviado al Senado para su análisis.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!8819?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!8819&authkey=!AJOoZfDMpgysWwE&ithint=video&e=DWANFm>